

**CARTA DOCUMENTO**

REMITENTE

DESTINATARIO

A.M.C.A.

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

BOEDO 150  
DOMICILIO

ANCHORENA 670  
DOMICILIO

1206 CABA Bs. As.  
CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

1170 CABA Bs. As.  
CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
15 de septiembre de 2017.

En respuesta a su CD de fecha 15 de septiembre de 2017, pongo en vuestro conocimiento que ha existido una errónea interpretación de la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación N° 40777 de fecha 8/9/2017 por parte de nuestra dependiente, quien ha tomado la decisión en forma autónoma y sin consentimiento ni aprobación alguna por parte de su superior, por lo que se le aplicarán las sanciones correspondientes.

Somos conscientes de lo ocasionado por este error involuntario de nuestra dependiente y queremos transmitirles nuestras más sinceras disculpas, haciendo saber a Ud. que se han tomado las medidas pertinentes del caso.

Asimismo y en atención a lo peticionado en su misiva le remitimos por el presente el listado de los destinatarios del mail en cuestión, a saber: productores: Rodrigo Santa María, Claudia Alejandra Frende, Daniela Setta, Ricardo Ghigo, Fabio Días, Agencias: Remis Chriser (Lanús), Remis La estación (Lanús), Remis La Zona (Lanús), Remis Class (Lanús), Remis Now (Remedios de Escalada), Remis Rumbo Car (Remedios de Escalada), Remis Marino (Remedios de Escalada), Remis Jet Plus, Remis Premium, Remis Golden y Remis Expresser (Adrogué).

Reiteramos nuestra más sincera disculpa y quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesite.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Doble por aquí

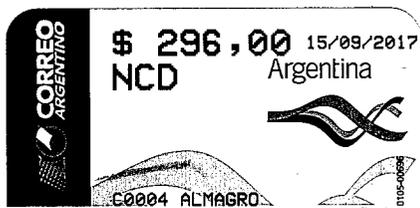
Doble por aquí

Cesar Cohen  
DNI: 21657119  
APODERADO

Cod. Firma  
189/17

PRODUCTORES de FRUTAS ARGENTINAS  
COOPERATIVA de SEGUROS LIMITADA  
18 SET. 2017  
RECEPCION  
No implica Conformidad





24670348525801717122203012